



Sen. María Guadalupe Saldaña Cisneros

SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA



**SENADOR ALEJANDRO ARMENTA MIER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E**

La suscrita, Senadora **MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en esta LXV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 numeral 1 fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración de esta Soberanía, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL A QUE INSTRUYA A LAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES A ATENDER DE MANERA URGENTE LOS EFECTOS NEGATIVOS DEL HURACÁN "HILARY" EN LA ZONA NOROESTE DEL PAÍS, INCLUIDO EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARTICULARMENTE EN EL MUNICIPIO DE MULEGÉ QUE SUFRIÓ LAS MAYORES AFECTACIONES; A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A QUE EMITA LA DECLARATORIA DE DESASTRE PARA ATENDER LOS DAÑOS OCASIONADOS Y EN ESPECIAL A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES A RESOLVER DE INMEDIATO LOS DESTROZOS DE CARRETERAS Y CAMINOS**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Otro nuevo fenómeno hidrometeorológico de grandes proporciones ha devastado una amplia región del país. Hace unos días, el Huracán "Hilary" azotó el noroeste del país, y aunque se degradó a tormenta tropical al tocar tierra, causó graves daños a las actividades productivas y a la infraestructura carretera de esa zona, además de provocar inundaciones, la suspensión del servicio público de energía eléctrica en amplios sectores de la población y, lamentablemente, la pérdida de vidas humanas.

El riesgo más alto para la población fue en los estados de Baja California Sur y de Baja California. En apoyo a las comunidades, la Secretaría de Marina desplegó a personal, equipo terrestre, aéreo y acuático y con la Coordinación Nacional de Protección Civil se evacuaron más de 2 mil personas de las zonas más vulnerables y por su parte el Ejército a través del **Plan DN-III** apoyó en diversas tareas al municipio de Mulegé.





Sen. María Guadalupe Saldaña Cisneros

SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA



De manera particular este fenómeno natural causó un enorme impacto en el norte del Estado de Baja California Sur, en el Municipio de Mulegé. Fueron ampliamente difundidos en medios de carácter nacional e internacional los destrozos provocados en la cabecera municipal, Santa Rosalía, por la ruptura de un muro de contención de un arroyo.

Hay que señalar el grave peligro que vivieron los habitantes de Santa Rosalía el pasado 19 de agosto, al derrumbarse el muro o dique de contención construido para encauzar el Arroyo Providencia, el cual se encontraba azolvado. Debido a las intensas precipitaciones de "Hilary" y la falta de mantenimiento, esta obra resultó insuficiente y al colapsarse provocó una avenida de agua a gran velocidad y fuertes inundaciones en la zona centro de la ciudad.

Ante esta situación que pudo costar vidas humanas, además de investigarse la negligencia de las autoridades federales responsables, se requiere atender de inmediato el problema de la destrucción de dicho muro, para lo cual la CONAGUA deberá analizar la viabilidad de reconstruirlo o, en su caso, realizar obras de retención en algún lugar diferente.

También en la región Pacífico Norte de ese Municipio se resintieron fuertes daños a las carreteras y caminos que comunican con el resto de la entidad, así como afectaciones a viviendas, infraestructura urbana, negocios, fuertes pérdidas en la agricultura y a la actividad pesquera, fuente principal de sus ingresos.

Es lamentable la forma en que quedaron incomunicadas las poblaciones de esa región, como Bahía Asunción, Bahía Tortugas, Punta Abreojos, La Bocana, en virtud de que las autoridades estatales no tuvieron la previsión de disponer de teléfonos satelitales, al suspenderse el servicio de telefonía móvil o fija.

Uno de los daños más graves que son los cortes en la Carretera Transpeninsular, la vía que comunica a toda la entidad con el Estado de Baja California y con el país vecino, por lo cual se requiere la intervención inmediata de las autoridades federales para restablecer su funcionamiento.

Son muchas las afectaciones a la Carretera Transpeninsular y muchos tramos de los caminos rurales están destruidos. Desde las primeras horas del huracán en Mulegé se cerraron carreteras hacia el norte y sur de la entidad, desde San Bruno hasta la Cuesta del Infierno, debido a deslaves, rompimientos de asfaltos y arroyos que bloquearon vías con el incremento de su cauce.

En general, Mulegé ha resentido fuertes afectaciones que demandan la ayuda de las autoridades estatales y principalmente del Gobierno federal, a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil y de los programas a cargo de la





Sen. María Guadalupe Saldaña Cisneros

SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA



Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, encargada del arreglo y conservación de carreteras, pero también de otras dependencias responsables de la materia de vivienda y de apoyo a las actividades agropecuarias y pesqueras, como la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, SEDATU y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, SADER.

Ante los efectos adversos que viven los habitantes del municipio de Mulegé, por el Huracán "Hilary", el Gobierno federal tiene la obligación de apoyar de inmediato a la población afectada.

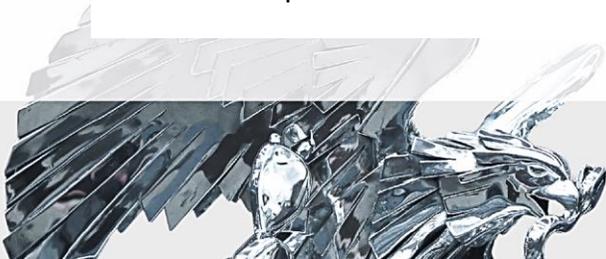
Ya el Ejecutivo estatal solicitó la declaratoria de desastre, por lo que le reconocemos que en esta ocasión no haya exigido que se evitara "cargarle la mano" a la Federación, al contrario, en estos casos debe ser el primero en pedirle al Presidente de la República y a sus funcionarios que se trasladen de inmediato a la entidad y resuelvan los problemas que vive la gente en esa zona, lo cual hasta hoy no ha sucedido.

El año pasado esa zona sufrió la tormenta tropical Javier, pero fundamentalmente el huracán Kay, que devastó la zona norte del Estado, a los municipios de Comondú, Loreto, y de manera más severa al de Mulegé. A pesar de ello el titular del Ejecutivo federal no acudió a la zona, demostrando falta de solidaridad con sus habitantes.

Nuevamente, ante otro embate de la naturaleza, Baja California Sur lamenta la falta oportuna de recursos para enfrentar la situación, hoy como nunca deploramos la desaparición del Fideicomiso Fondo Nacional de Desastres, FONDEN, o de un mecanismo similar que ayude a la población en este tipo de emergencias, dejando la atención oportuna del problema a la voluntad presidencial, cuando es claro que al Ejecutivo federal no le interesamos.

El Presidente ha dicho que no hay FONDEN pero que la gente puede estar segura de que nadie que necesite apoyos se quedará sin el respaldo del gobierno. La realidad nacional nos indica que esta es otra más de sus promesas incumplidas. Por eso le volvemos a solicitar desde esta Soberanía que instruya de inmediato a las dependencias responsables para que destinen los recursos necesarios para auxiliar a las personas afectadas.

De igual manera exhortamos a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana para que, a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil, emita la declaratoria de desastre para el Municipio de Mulegé, con el propósito de que se liberen los recursos del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales, que permitan reparar los daños ocasionados por este huracán.





Sen. María Guadalupe Saldaña Cisneros

SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA



No obstante que la Coordinadora Nacional de Protección Civil manifieste de manera irresponsable que con sus intensas lluvias, "Hilary" trajo beneficios, al señalar "que este huracán nos ha dejado altos beneficios para el territorio nacional en esta parte del noroeste del país" y que en Baja California Sur se registraron precipitaciones históricas, **la realidad es que un elevado número de personas en el municipio de Mulegé han sufrido daños severos en su patrimonio y en sus actividades productivas.**

Así mismo, los lamentables decesos de personas por este fenómeno natural denotan que hace falta trabajar aún más en la prevención de los desastres, lo cual se ha descuidado por el actual Gobierno federal, sobre todo a partir de la desaparición del Fideicomiso para la Prevención de Desastres.

Es importante que se tomen todas las medidas necesarias para prevenir, enfrentar y reparar de inmediato los daños y las afectaciones que enfrentan sus habitantes, sobre todo las familias más vulnerables, se tienen que fortalecer las medidas de seguridad y de orientación a la población y a los gobiernos.

Por lo expuesto, someto a consideración de esta Asamblea, la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO: La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al Ciudadano Presidente de la República, a que instruya a los titulares de las dependencias competentes, a que atiendan de manera urgente los daños causados recientemente por el Huracán "Hilary" en el noroeste del país, incluido el estado de Baja California Sur, en el que resultó con mayores afectaciones el Municipio de Mulegé, sobre todo a las actividades agropecuarias y pesqueras y a la infraestructura carretera.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para que en el marco de sus atribuciones legales, instruya a la Coordinación Nacional de Protección Civil, para que se emita la Declaratoria de Desastre Natural para atender a la brevedad los daños ocasionados por el Huracán "Hilary", a fin de que se liberen los recursos del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales, en auxilio a la población del municipio de Mulegé, Estado de Baja California Sur.

TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para conforme a su responsabilidad legal, en coordinación con los gobiernos estatales





Sen. María Guadalupe Saldaña Cisneros

SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA



y municipales, se fortalezca la tarea institucional de prevención entre la población, a fin de evitar decesos de personas y daños graves por causa de este tipo de fenómenos naturales.

CUARTO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes a destinar recursos del programa normal de esa dependencia para atender las severas afectaciones que por el Huracán "Hilary" sufrieron la Carretera Transpeninsular y otros caminos a su cargo, dentro de la zona afectada en la península de Baja California.

QUINTO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al titular de la Comisión Nacional del Agua a iniciar a la brevedad la construcción de la infraestructura necesaria para la contención de las corrientes de agua de lluvia provenientes de los arroyos que cruzan la ciudad de Santa Rosalía, Baja California Sur, ante la destrucción que sufrió el dique o muro el pasado 19 de agosto, derivado de las precipitaciones del huracán "Hilary", a fin de permitir la protección adecuada de la población ante futuros fenómenos meteorológicos, para lo cual deberá reconstruirse dicho muro o, en su caso, analizar la viabilidad de realizar otras obras de retención en algún lugar diferente.

Atentamente

Sen. María Guadalupe Saldaña Cisneros

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en la Ciudad de México, a 24 de agosto de 2023.

